

# Llaman a no intervenir en decisiones del Tribunal Electoral

Es necesario mantener  
la división de Poderes,  
sin intromisiones,  
afirma oposición

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Las bancadas del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano exigieron respeto a las decisiones internas en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que derivaron en la destitución, por mayoría, de José Luis Vargas Valdez como presidente, al tiempo que subrayaron que no se debe incurrir en injerencias e intromisiones.

En un pronunciamiento emitido tres días después de la destitución de Vargas Valdez, el bloque de contención subrayó la importancia de la división de Poderes y que las decisiones del TEPJF deben ser respetadas.

“No [se debe] incurrir en una indeseable invasión de competencias y de atribuciones, en injerencias indebidas sobre su conformación administrativa y de dirección, así como en intromisiones en su vida interna”.

Los coordinadores de las cuatro bancadas exhortaron a que dentro del órgano máximo de dirección del TEPJF se respeten las decisiones de mayoría colegiada y se regularice su funcionamiento, a efecto de no incidir o afectar la libre emisión de sus resoluciones y el ejercicio pleno de sus atribuciones jurisdiccionales.

“Reconocemos que las determinaciones que tomó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con motivo de los recientes hechos ocurridos respecto a la remoción de su presidente, al haber sido asumidas por una mayoría calificada dentro del

propio pleno de su Sala Superior, sólo pueden ser revocadas de la misma forma y en los mismos términos en que se adoptaron, en ejercicio de su competencia y de sus atribuciones, para salvaguardar su independencia”.

Informaron que desde el Senado velarán por garantizar el ejercicio pleno de la autonomía e independencia del Poder Judicial de la Federación y, en lo particular, del Tribunal Electoral del propio Poder Judicial de la Federación, así como por el respeto y autoridad irrestrictos de sus resoluciones jurisdiccionales y determinaciones administrativas. ●

## EL DATO



Esta semana fue destituido el magistrado presidente del TEPJF, José Luis Vargas.

